

## AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA

FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL VOTO A DISTANCIA CON OCASIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 26 Y 27 DE JUNIO DE 2025.

MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL SENTIDO DE SU VOTO, A FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE ACUERDOS HECHA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE ES PUBLICADA EN LA WEB DE ESTA SOCIEDAD, O ABSTENIÉNDOSE.

1.

Aprobar las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas (compuestas de los documentos del mismo título) y el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2024.

Las cuentas anuales propias arrojan un resultado de 3.112.821 € de beneficio, que se destina a compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Las cuentas anuales consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 614.372 € de beneficio.

A favor  En contra  Abstención

2.

Aprobar el Estado de Información No Financiera consolidado del mismo ejercicio.

A favor  En contra  Abstención

3.

Aprobar la gestión desempeñada por el consejo de administración en el ejercicio 2024.

A favor  En contra  Abstención



## 4.

### 4.1

Reelegir consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, a don José Antonio Iturriaga Miñón, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio profesional en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 13071216-V.

El consejero nombrado tiene categoría de independiente.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez hizo suya la propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

A favor  En contra  Abstención

### 4.2

Reelegir consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, a doña Elena García Becerril, mayor de edad, de estado civil divorciada, con domicilio profesional en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 11411736-X.

La consejera nombrada tiene categoría de dominical.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que mereció informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

A favor  En contra  Abstención

## 5.

Reelegir a Forvis Mazars Auditores SLP, con domicilio social en 08007 Barcelona, calle Diputación 260, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 30.734, folio 212, hoja B-180111, inscripción 1ª, NIF B-61622262, como auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2025 (cuentas individuales y consolidadas).

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez acogió la recomendación expresada por la comisión de auditoría y sostenibilidad.

A favor  En contra  Abstención

## 6.

Aprobar la política de remuneraciones de los consejeros que será aplicada durante los ejercicios 2026, 2027 y 2028, del siguiente texto: [El texto puede verse en esta misma web, documentos que se someten a la junta, informe de la comisión de nombramientos y propuesta del consejo sobre política de remuneraciones]

A favor  En contra  Abstención

7.

Facultar al consejo de administración, con facultad a su vez de delegar en uno de sus miembros o de apoderar a tercero, para que pueda llevar a cabo todos los actos y negocios jurídicos precisos para ejecutar los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanarlos.

A favor  En contra  Abstención

8.

Expresar el parecer favorable de la junta al informe sobre remuneraciones de los consejeros que, aprobado por el consejo en sesión de 26 marzo 2025, ha sido puesto a disposición de los accionistas y sometido a votación de esta junta con carácter consultivo.

A favor  En contra  Abstención

2025.05.00 Airtificial. Formulario voto a distancia

